
*COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS
MILITARES*

*DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR
NIT 830.039.670-5*



*DICIEMBRE 2019
ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS*

*VARIACIONES TRIMESTRALES
SIGNIFICATIVAS.
CGN2016C01*

DEPARTAMENTO:	CUNDINAMARCA	CGN2016C01_VARIACIONES_TRIMESTRALES_SIGNIFICATIVAS
MUNICIPIO:	BOGOTÁ D.C.	
ENTIDAD:	MINISTERIO DE DEFENSA	
CODIGO:	11100000	
FECHA DE CORTE:	31/12/19	
CONCEPTO	(A 01 DE OCTUBRE DE 2019 A 31 DE DICIEMBRE DE 2019)	
CONCEPTO		
CODIGO CONTABLE	DESCRIPCION	VALOR
1.1.10.05	Presenta una disminución obedece a que para la vigencia 2019, se constituyeron depósitos Judiciales de la Clínica materno infantil San Luis Oficio 020000 ARL SURA por valor de \$204.500 y fue reintegrado el embargo de la Clínica San José de Cúcuta según oficio 2368 por valor de \$1.800.000.000, por otra parte corresponde a los aportes para el servicio de la Salud de los Usuarios del Subsistema del Ministerio de defensa Nación la Salud de los Usuarios del Subsistema del Ministerio de defensa Nacional, de igual manera presenta variación que corresponde a los pagos efectuados a los proveedores y giro cebra del mes de Diciembre.	4.137.898.422,08
1.1.10.06	Presenta una disminución, obedece a la transferencia de cuenta de ahorros Davivienda No. 010192516 a cuenta corriente Davivienda No. 010991230 para pago de nómina. Comparado con la vigencia inmediatamente anterior.	823.853.532,73
1.3.19.16	Presenta una disminución, obedece a que no se han constituido cuentas por cobrar a la ONU, ya que se terminó el convenio de la prestación de servicios a los funcionarios, por otra parte se disminuyó la facturación de la venta de servicios a crédito del mes de diciembre de HONAC por la prestación de servicios de salud, en la vigencia 2019	3.067.136,78
1.3.22.02	Presenta una disminución, que corresponde a los recaudos de cuentas por cobrar constituidas de los siguientes aportantes: señor JOSE FRANCO SEGUN PRE-CI No. 768 por valor de \$ 256.709 consignación del día 26 de Abril, SR. VICTOR RINCON EGUN PRE-CI No. 773 por valor de \$ 845.420 consignación del día 29 Mayo, SR. JOSE SUAREZ SEGUN PRE-CI No. 773 consignación 29 de Mayo, SR. JOSE BENAVIDES EGUN PRE-CI No. 773 consignación 29 de Mayo y SR. SAMUEL PEREZ EGUN PRE-CI No. 773 consignación 29 de Mayo durante la vigencia 2019 de los aportes de los afiliados al subsistema de salud de las Fuerzas.	2.143.598,00
1.3.22.05	Presenta un incremento que corresponde a las cuentas por cobrar para el mes de Diciembre del 2019 de los aportes de los afiliados al subsistema de salud de las Fuerzas.	1.948.790.013,00
1.3.84.26	Presenta un incremento que corresponde a que se constituyeron las cuentas por cobras por concepto de incapacidades de los funcionarios de los funcionarios de la Dirección General de Sanidad Militar, construidas a 31 de diciembre del 2019	243.657.650,00
1.3.84.90	Presenta un incremento que corresponde a la constitución de cuentas por cobrar al Comando Ejercito de los afiliados al subsistema de Salud de las Fuerzas Militares, por concepto de aportes por accidente de trabajo ATEP. Adicionalmente, obedece al cambio de cuenta contable al registro de las cuentas por cobrar para la vigencia 2019, según lo establecido en mesa de trabajo efectuada con la Contaduría General de la Nación.	74.908.018,00
1.3.85.90	Presenta un Incremento que corresponde al registro de la facturación por la venta de servicios a crédito del mes de Diciembre de HONAC, para la prestación de servicios de salud a Salud Total, Asociación Mutual Nueva EPS Policía Metropolitana de Cartagena.	4.140.338,00
1.3.86.09	Presenta un Incremento que corresponde al registro realizado por el Deterioro de la facturación por la venta de servicios a crédito del Hospital naval de Cartagena, por la prestación de servicios de salud a Salud Total, que fue remitido por el grupo de asuntos legales del Ministerio de Defensa Nacional producto de una estimación por la no recuperación de la cartera.	36.166.960,23
1.3.86.90	Presenta un Incremento que corresponde al registro realizado por el deterioro efectuado a la cartera de difícil recaudo, que fue remitido por el grupo de asuntos legales del Ministerio de Defensa Nacional producto de una estimación por la no recuperación de la cartera.	1.625.014,00
1.5.14.03	Presenta un incremento que corresponde al ingreso del almacén por concepto de medicamentos (vacunas), recibidos por organización panamericana Convenio 275/2011, en mes de diciembre de 2019, para ser distribuidos en el proceso de vacunación.	8.555.313.817,05
1.5.14.04	Presenta un incremento que corresponde a que durante la vigencia 2019, se realizó ingreso de jeringa y no se ha distribuido de acuerdo al plan de vacunación realizado por la Subdirección de Salud de la Dirección General de Sanidad Militar a las Direcciones de Sanidad y sus Establecimientos de Sanidad.	458.040.732,29
1.5.14.05	Presenta una disminución que corresponde a las salidas de almacén efectuadas para la prestación de servicio a los usuarios del subsistema de salud.	614.835.412,63
1.5.14.06	Presenta un incremento que corresponde a que se realizó ingreso de Material Odontológico mediante contratos No 045 de la PCI. 15-01-11-058 Escuela Naval de Barranquilla, PCI. 15-01-11-059 Bahía Málaga para la prestación del servicio de salud de los Usuarios del Subsistema de Salud.	400.179.891,84
1.5.14.07	Presenta una disminución que corresponde a la distribución de elementos viveres, los cuales son utilizados en los diferentes establecimientos de sanidad que cuenta con el servicio de hospitalización, para la preparación de las dietas, lo cual se encuentra dentro del cumplimiento de la misión del subsistema de salud de las Fuerzas Militares. Variación reflejada en la PCI 15-01-11-007 Dispensario Médico de Bucaramanga	25.555.238,14
1.5.14.17	Presenta un Incremento, que corresponde a la adquisición de elementos y accesorios de aseo, los cuales son utilizados en los diferentes establecimientos de sanidad, dentro del cumplimiento de la misión del subsistema de salud de las Fuerzas Militares. Variación reflejada principalmente en la PCI 15-01-11-007 Dispensario Médico de Bucaramanga, PCI 15-01-11-025 Batallón de Servicios No 2 Barranquilla	79.945.875,39
1.5.14.21	Presenta una disminución, La variación corresponde a la entrega de la dotación a los trabajadores de los diferentes Establecimientos de Sanidad Militar a nivel nacional, de acuerdo a los planes de distribución. Variación se reflejada principalmente en la PCI 15-01-11-007 Dispensario Médico de Bucaramanga, PCI 15-01-11-013 Dispensario Médico de Medellín y PCI 15-01-11-019 Dispensario Médico de Cali y PCI 15-01-11-056 Centro Medico y PCI 15-01-11-062 Jefatura de Salud y Dirección General de Sanidad Militar.	108.153.437,94

88

DEPARTAMENTO:	CUNDINAMARCA	CGN2016C01_VARIACIONES_TRIMESTRALES_SIGNIFICATIVAS
MUNICIPIO:	BOGOTÁ D.C.	
ENTIDAD:	MINISTERIO DE DEFENSA	
CODIGO:	11100000	
FECHA DE CORTE:	31/12/19	
CONCEPTO	(A 01 DE OCTUBRE DE 2019 A 31 DE DICIEMBRE DE 2019)	
CONCEPTO		
CODIGO CONTABLE	DESCRIPCIÓN	VALOR
1.5.14.22	Presenta un incremento, corresponde a la adquisición de ropa hospitalaria y quirúrgica, son utilizados en los establecimientos de sanidad, dentro del cumplimiento de la misión del subsistema de salud de las Fuerzas Militares. Variación reflejada principalmente en la PCI 15-01-11-007 Dispensario Médico de Bucaramanga, PCI 15-01-11-009 Dispensario Médico de Barranquilla, PCI 15-01-11-010 Dispensario Médico de Neiva, PCI 15-01-11-013 Dispensario Médico de Medellín, PCI 15-01-11-015 CENAC ARMENIA, PCI 15-01-11-016 Dispensario Médico de Ibagué y PCI 15-01-11-024 Dispensario Médico 16 Yopal y PCI 15-01-11-062 Jefatura de Salud Fuerzas Aérea Colombiana.	309.010.665,75
1.5.14.23	Presenta una disminución, que corresponde a la salida al consumo de combustibles y lubricantes para el funcionamiento de vehículos, los cuales son utilizados en los diferentes establecimientos de sanidad, dentro del cumplimiento de la misión del subsistema de salud de las Fuerzas Militares. Variación reflejada principalmente en la PCI 15-01-11-057 Hospital Nabal de Cartagena.	1.941.065,23
1.5.14.24	Presenta una disminución, corresponde a la adquisición de elementos y materiales para construcción, los cuales son utilizados en los diferentes establecimientos de sanidad, para el mantenimiento de los mismos. Variación reflejada principalmente en PCI 15-01-11-057 Hospital Naval de Cartagena.	17.064.979,61
1.5.14.90	Presenta un incremento, que corresponde a la adquisición de Otros Elementos y suministros, los cuales son utilizados en los diferentes establecimientos de sanidad. Variación reflejada principalmente en PCI 15-01-11-001 Dirección de Sanidad Ejército y PCI 15-01-11-055 Dirección de Sanidad Armada Nacional.	191.563.069,56
1.5.30.06	Presenta un incremento que corresponde a la devolución de medicamentos de AUDIFARMA, por fecha de vencimiento de medicamentos.	2.630.808,09
1.6.05.01	Presenta una disminución, la variación refleja el traslado del dispensario Conjunto de Fuerza Aérea Colombiana y Armada Nacional para la atención de los usuarios y beneficiarios del subsistema de salud de las Fuerzas Militares. Que está ubicado en el lote adquirido por la Dirección General de Sanidad Militar en la ciudad de Bogotá con matrícula inmobiliaria No. 50C-138213 según Escritura Pública No. 4142 del 27 de Diciembre de 2012 a los Comandos de Fuerza, por otra parte mediante acta No 118 donde se estableció la entrega por partes iguales, al Comando Armada Nacional y Comando Fuerza Aérea Colombiana.	21.852.000.000,00
1.6.15.01	Presenta una disminución, la variación refleja el traslado del dispensario de Montería al Comando Ejército una vez verificados y conciliados los registros contables entre la Dirección de Sanidad Ejército y el Comando Ejército, fueron transferidos mediante resolución No 919 de fecha diciembre 10 del 2019.	1.160.000.000,00
1.6.35.01	Presenta una disminución, corresponde a la salida de las antenas satelitales para la vigencia 2019 que fueron trasferidas al Comando General, de igual manera se trasladó a las cuentas del servicio de los diferentes Activos Fijos catalogados como Maquinaria y Equipo, adquiridos de acuerdo a los procesos de contratación en los Establecimientos de Sanidad Militar. Variación reflejada principalmente en la PCI 15-01-11-015 CENAC ARMENIA y PCI 15-01-11-019 Dispensario Médico de Cali.	32.109.013,77
1.6.35.02	Presenta un incremento, que corresponde al ingreso de Equipo Médico científico de acuerdo al Contrato centralizado en la PCI. 15-010-11-001 Dirección de Sanidad Ejército	2.085.991.605,13
1.6.35.03	Presenta un Incremento, que corresponde a la adquisición de Activos Fijos catalogados como Muebles, Enseres y Equipo de Oficina; adquiridos de acuerdo a los procesos de contratación en los Establecimientos de Sanidad Militar. Variación reflejada principalmente en la PCI 15-01-11-055 Dirección de Sanidad Armada, PCI 15-01-11-057 Hospital Naval de Cartagena y PCI 15-01-11-059 Dispensario Médico Bahía Málaga.	139.664.722,04
1.6.35.04	Presenta una disminución, la variación corresponde a la adquisición de Equipos de Cómputo de acuerdo al proceso de contratación en los Establecimientos de Sanidad Militar. Variación reflejada principalmente en la PCI 15-01-11-000 Dirección General de Sanidad Militar mediante orden de compra No 42333.	1.052.760.618,09
1.6.35.05	Presenta un Incremento, que corresponde a la adquisición de Ambulancia las cuales serán distribuidas para la prestación del servicio en los Establecimientos de Sanidad Militar. Variación corresponde a la orden de compra No 40933 y 40934 adquisiciones de ambulancias para ser enviadas a las Direcciones de Sanidad Militar.	4.685.915.268,00
1.6.36.05	Presenta un incremento que corresponde a la entrada por mantenimiento de equipo de enseñanza de la PCI 15-01-11-057 Hospital Naval de Cartagena	4.646.600,00
1.6.36.06	Presenta una disminución que corresponde a los registros de baja de diferentes Activos Fijos catalogados como Equipo Médico y Científico, de acuerdo a los conceptos emitidos por los Establecimientos de Sanidad Militar. Variación reflejada principalmente en la PCI 15-01-11-067 Dispensario Médico CACOM 2, PCI 15-01-11-069 Dispensario Médico CACOM 03 y PCI 15-01-11-070 Dispensario Médico CATAM.	68.783.515,81
1.6.36.08	Presenta un incremento, corresponde al traslado de diferentes Activos Fijos catalogados como Equipo de Computación, a las cuentas de mantenimiento en los Establecimientos de Sanidad Militar. Variación reflejada en la PCI 15-01-11-010 CENAC NEIVA.	16.606.004,29
1.6.37.07	Presenta un incremento, que corresponde al registro por traslado a bodega de Activos Fijos catalogados como Maquinaria y Equipo, usados en los diferentes Establecimientos de Sanidad Militar, los cuales se espera seguir utilizando en el cumplimiento de la misión institucional, el incremento se evidencia principalmente en la PCI 15-01-11-007 Dispensario Médico de Bucaramanga, PCI 15-01-11-008 Dispensario Médico de Oriente, PCI 15-01-11-010 CENAC NEIVA.	19.740.140,00
1.6.37.08	Presenta un incremento, corresponde a las bajas realizadas de los Equipo que no se encuentran en las mejores condiciones para continuar en servicio.	3.333.610.995,69
1.6.37.09	Presenta una disminución, La variación corresponde a las bajas de Activos Fijos Muebles, Enseres y Equipo de Oficina; que ya cumplieron con su servicio.	99.060.860,72

DEPARTAMENTO:	CUNDINAMARCA	CGN2016C01_VARIACIONES_TRIMESTRALES_SIGNIFICATIVAS
MUNICIPIO:	BOGOTÁ D.C.	
ENTIDAD:	MINISTERIO DE DEFENSA	
CODIGO:	11100000	
FECHA DE CORTE:	31/12/19	
CONCEPTO	(A 01 DE OCTUBRE DE 2019 A 31 DE DICIEMBRE DE 2019)	
CONCEPTO		
CODIGO CONTABLE	DESCRIPCIÓN	VALOR
1.6.37.10	Presenta una disminución, La variación corresponde a las bajas de los Equipos de Cómputo que ya cumplieron con su servicio.	- 182.847.403,18
1.6.40.01	Presenta La variación corresponde a el traslado la construcción del dispensario Conjunto de Fuerza Aérea Colombiana y Armada Nacional para la atención de los usuarios y beneficiarios del subsistema de salud de las Fuerzas Militares. Que está ubicado en el lote adquirido por la Dirección General de Sanidad Militar en la ciudad de Bogotá con matrícula inmobiliaria No. 50C-138213 según Escritura Pública No. 4142 del 27 de Diciembre de 2012, al Comando Armada Nacional y Comando Fuerza aérea Colombiana mediante acta No 118 donde se estableció la entrega por partes iguales por otra parte fueron transferidos mediante acta No 000323 de fecha noviembre 27 del 2019 la edificación de Medellín, Baja del saldo Contable de la Unidad villavicencio con acta BAJA 20193277195053	- 43.420.361.115,99
1.6.50.07	Presenta una disminución que corresponde a que en la vigencia 2019 se trasladó al Comando General las Líneas de Interconexión registrado en la dirección General de Sanidad Militar	- 92.000.000,00
1.6.55.09	Presenta una disminución que corresponde a las bajas efectuada a los Equipos de Enseñanza vigencia 2019	- 236.921.652,67
1.6.55.22	Presenta un incremento, corresponde a que se transfirieron Equipos Audiovisual al servicio, adquirida en la vigencia 2019.	13.562.539,00
1.6.60.06	Presenta un incremento, que corresponde a la puesta al servicio de los Equipos de Quirófano y Salas de Parto en los diferentes establecimiento de Sanidad Militar a nivel Nacional, dentro del cumplimiento de la misión del subsistema de salud de las Fuerzas Militares.	3.143.679.189,69
1.6.60.07	Presenta un incremento, corresponde a las salidas al servicio de los equipos Médicos en los diferentes establecimientos de Sanidad Militar con el fin de cumplir con la prestación de los Servicios de Salud	2.045.825.035,12
1.6.60.90	Presenta un aumento, corresponde a que se transfirieron un maniqui para las prácticas de resucitación, adquirida en la vigencia 2019 de igual manera corresponde al ingreso del activo fijo 163500005260 de igual manera representa un registro de salida al servicio de 01 Activo Fijo 1660900000 y un 01 Activo Fijo 1660900000.	1.138.481.629,82
1.6.65.02	Presenta un incremento, corresponde a que se realizó el traslado de equipos nuevos al servicio adquiridos en la Vigencia.	130.522.439,80
1.6.70.02	Presenta un incremento, corresponde a que se realizó el traslado de equipos nuevos al servicio adquiridos en la Vigencia.	2.503.783.569,58
1.6.85.01	Presenta una disminución, corresponde a que se realizó el traslado a la cuenta de Edificación y se comienza a depreciar, la construcción del dispensario Conjunto de Fuerza Aérea Colombiana y Armada Nacional para la atención de los usuarios y beneficiarios del subsistema de salud de las Fuerzas Militares. Que está ubicado en el lote adquirido por la Dirección General de Sanidad Militar en la ciudad de Bogotá con matrícula inmobiliaria No. 50C-138213 según Escritura Pública No. 4142 del 27 de Diciembre de 2012, a la cual se empieza a depreciar para la vigencia 2019	11.749.544.619,13
1.6.85.02	Presenta un incremento que corresponde a la contabilización de la depreciación generada por el sistema SAP teniendo en cuenta la vida útil de los Activos.	- 11.239.963,02
1.6.85.04	Presenta un incremento que corresponde a la depreciación genera por el sistema SAP teniendo en cuenta la vida útil de los activos.	- 772.697.401,01
1.6.85.05	Presenta un incremento que la depreciación genera por el sistema SAP teniendo en cuenta la vida útil de los activos.	- 6.565.478.869,15
1.6.85.06	Presenta un incremento, obedece a la depreciación genera por el sistema SAP teniendo en cuenta la vida útil de los activos.	- 728.150.444,33
1.6.85.07	Presenta un incremento, obedece a la depreciación genera por el sistema SAP teniendo en cuenta la vida útil de los activos.	- 1.969.327.244,57
1.6.85.08	Presenta un aumento, obedece a la depreciación genera por el sistema SAP teniendo en cuenta la vida útil de los activos porque se adquirieron ambulancia que comienzan a depreciar al momento de adquirirlos.	- 174.703.263,34
1.6.85.13	Presenta un incremento, obedece a la adquisición de equipos que se registra su contabilización de depreciación generada por el sistema SAP teniendo en cuenta la vida útil de los Activos.	- 43.516.652,57
1.6.85.14	Presenta una disminución, obedece a que durante la vigencia 2019, se reintegran equipos del servicio a la cuenta de computación en mantenimiento, para dar de baja o ser transferidos a las Direcciones de Sanidad Militar por otra parte corresponde a la contabilización de la Depreciación generada por el sistema SAP teniendo en cuenta la vida útil de los Activos.	5.991.308,54
1.6.85.15	Presenta una disminución, esto obedece a que durante la vigencia 2019, se recibieron equipos donados por la Dian y se realizó el recalcu de la depreciación, por otra parte corresponde a la contabilización de la depreciación generada por el sistema SAP teniendo en cuenta la vida útil de los activos.	343.458.587,20
1.9.05.01	Presenta un incremento, obedece al pago por anticipado a la póliza o anexo técnico que cubre servicio médico del exterior de los oficiales, suboficiales y beneficiarios que se encuentran en el exterior, el cual se amortiza mes a mes.	675.280.859,39
1.9.05.14	Presenta un incremento, corresponde a dos pagos anticipados por contratos suscritos del Hospital Naval de Málaga	150.000.000,00
1.9.06.04	Presenta una disminución, corresponde a que se amortizo el anticipo entregado a Droseservicios Ltda. y la Organización Panamericana de la Salud y el saldo de la agencia logística esto debido a que salió a favor el fallo de responsabilidad civil y extracontractual impuesto a la Unión REB BYTE TECH Asegurado Previsora.	- 4.120.568.328,28
1.9.08.01	Presenta una disminución, esto obedece a que durante la vigencia 2019, se registran recursos entregados a los convenios interadministrativos con el Hospital Militar Central y Codaltac y a los pagos registrados al Hospital Militar Central y la deuda sin respaldo presupuestal autorizada para pago por CUN.	- 85.847.978.734,67

88

DEPARTAMENTO:	CUNDINAMARCA	CGN2016C01_VARIACIONES_TRIMESTRALES_SIGNIFICATIVAS
MUNICIPIO:	BOGOTÁ D.C	
ENTIDAD:	MINISTERIO DE DEFENSA	
CODIGO:	11100000	
FECHA DE CORTE:	31/12/19	
CONCEPTO	(A 01 DE OCTUBRE DE 2019 A 31 DE DICIEMBRE DE 2019)	
CONCEPTO		
CODIGO CONTABLE	DESCRIPCIÓN	VALOR
1.9.09.03	Presenta un incremento, esto obedece a que durante la vigencia se constituyeron depósitos Judiciales de la Clínica materno infantil San Luis Oficio 020000 ARL SURA por valor de \$204.500 y se realizó la disminución del embargo a Clínica San José de Cúcuta según oficio 2368 por valor de \$1.800.000.000.	1.984.772,00
1.9.70.07	Presenta un Incremento, corresponde al ingreso de licencias adquiridas principalmente en la dirección de Sanidad Ejército y la Dirección General de Sanidad Militar.	1.495.785.237,52
1.9.70.08	Presenta un Incremento, corresponde al ingreso del software de la cuarta fase de Codaltec.	4.667.317.273,29
1.9.75.07	Presenta un incremento, corresponde la amortización acumulada mensual que se realiza a las Licencias.	-
1.9.75.08	Presenta un incremento, corresponde la amortización acumulada mensual que se realiza al Software.	-
2.4.01.01	Presenta un incremento, corresponde a la constitución las cuentas por pagar de la vigencia 2019 del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares en las Direcciones de Sanidad y sus Establecimientos.	1.886.447.979,66
2.4.01.02	Presenta una disminución, corresponde a que para la vigencia 2019 las cuentas por pagar que se constituyeron por restricción de PAC. Registradas en las Unidades Ejecutoras, mediante los procesos de contratación, para satisfacer las necesidades de los usuarios y beneficiarios de los servicios de salud de las fuerzas militares.	-
2.4.07.06	Presenta una disminución que corresponde a las cuenta por pagar de contribución obra pública de los servicios prestados en el año 2019 de los contratos del último trimestre del año.	-
2.4.07.20	Presenta un incremento, la variación corresponde a las partidas pendientes por identificar.	18.109,00
2.4.07.22	Presenta una disminución, corresponde causación de deducciones por concepto de estampilla, practicadas en las Obligaciones registradas en las Unidades Ejecutoras de acuerdo a las normas tributarias vigentes.	-
2.4.24.01	Presenta una disminución que corresponde al pago para la vigencia 2019 de los aportes de fondos pensionales	-
2.4.24.02	Presenta una disminución que corresponde al pago para la vigencia 2019 de los aportes de salud.	-
2.4.24.11	Presenta una disminución, corresponde a que se tienen cuentas por pagar de los embargos de la funcionarios de la Dirección General que son descontados por nomina	-
2.4.24.90	Presenta una disminución, que obedece a que se realizaron los pagos de deducciones de la Nómina para la vigencia 2019.	-
2.4.36.03	Presenta una disminución, corresponde a los registros de impuestos de retención a los proveedores que quedaron constituidos en cuentas por pagar.	-
2.4.36.05	Presenta una disminución, corresponde a los registros que se realizaron de los impuestos por concepto de deducción de retención de servicios.	-
2.4.36.06	Presenta un incremento, corresponde a los registros de las deducciones por concepto de Retención en la Fuente por Arrendamiento, de acuerdo a las normas tributarias vigentes.	1.762.842,00
2.4.36.08	Presenta un incremento, corresponde a los registros que se realizaron de impuestos por concepto de deducción de retención de compras.	84.712.749,00
2.4.36.15	Presenta un incremento, corresponde a los registros que se registran impuestos por concepto de deducción de retención de empleado de la Dirección General de Sanidad Militar	37.978.446,00
2.4.36.25	Presenta un incremento que al registro de las deducciones por concepto de Retención del Impuesto a las ventas en las Unidades Ejecutoras de la Dirección de Sanidad, de acuerdo a las normas tributarias vigentes.	298.689.157,00
2.4.36.26	Presenta un incremento, corresponde a deducciones por concepto de Retención de Contratos de Construcción, de acuerdo a las normas tributarias vigentes.	48.948.173,00
2.4.36.27	Presenta incremento, corresponde a los registros que se realizaron de impuestos por concepto de deducción de retención de Ica.	144.937.617,14
2.4.36.28	Presenta disminución, corresponde a los registros efectuados que registran impuestos por que no se adquirieron productos con IVA.	-
2.4.81.02	Presenta una disminución, corresponde a que se constituyeron cuentas por pagar de las cuentas constituidas a 31 de diciembre del 2019 por la prestación de los servicios médicos de los usuarios del subsistema de salud del Hospital militar Central, y las IPS, HOPSITALES a nivel Nacional.	-
2.4.90.27	Presenta un incremento, corresponde a que se constituyeron para la vigencia 2019, cuentas por pagar porque no se tenía cupo PAC para realizar el giro.	4.502.112,00
2.4.90.51	Presenta una disminución, corresponde a las cuentas por pagar de servicios públicos que no se alcanzaron a pagar en el mes de Diciembre.	-
2.4.90.54	Presenta un incremento, se constituyeron cuentas por pagar para la vigencia 2019 que por cupo PAC.	6.945.100,00
2.4.90.55	Presenta disminución que corresponde a que se constituyeron menos cuentas por pagar para el 2019 en comparación con la vigencia 2018.	-
2.4.90.58	Presenta una disminución, corresponde a que no se realizó ninguna constitución de cuentas pagar para la vigencia 2019 por este concepto.	-
2.5.11.01	Presenta una disminución, corresponde a que al realizar el pago de prestación de Servicios se presentó cancelación la cuenta Bancaria.	-
2.5.11.04	Presenta una disminución, corresponde a las cuentas por pagar y provisión de los gastos inherente a la Nómina constituidas para la vigencia 2019.	-
2.5.11.05	Presenta un incremento, corresponde a las cuentas por pagar y provisión de los gastos inherente a la Nómina constituidas para la vigencia 2019.	53.011.415,00
2.5.11.06	Presenta un incremento, corresponde a las cuentas por pagar y provisión de los gastos inherente a la Nómina constituidas para la vigencia 2019.	480.448.595,00
2.5.11.07	Presenta una disminución, corresponde a las cuentas por pagar y provisión de los gastos inherente a la Nómina constituidas para la vigencia 2019.	-
2.5.11.09	Presenta una disminución, corresponde a las cuentas por pagar y provisión de los gastos inherente a la Nómina constituidas para la vigencia 2019.	-

86

DEPARTAMENTO:	CUNDINAMARCA	CGN2016C01_VARIACIONES_TRIMESTRALES_SIGNIFICATIVAS
MUNICIPIO:	BOGOTÁ D.C.	
ENTIDAD:	MINISTERIO DE DEFENSA	
CODIGO:	11100000	
FECHA DE CORTE:	31/12/19	
CONCEPTO	(A 01 DE OCTUBRE DE 2019 A 31 DE DICIEMBRE DE 2019)	
CONCEPTO		
CODIGO CONTABLE	DESCRIPCIÓN	VALOR
3.1.09.01	El incremento corresponde a la capitalización de los excedentes de la vigencia 2018 realizados al inicio del periodo contable de la utilidad capitalizada al inicio del periodo contable.	148.161.411.607,24
3.1.09.02	El incremento, corresponde a la capitalización de los excedentes de la vigencia 2018 realizados al inicio del periodo contable de la utilidad capitalizada al inicio del periodo contable. Adicionalmente se realizó corrección de avalos técnicos en la Jefatura Sanidad Fuerza Aérea Colombiana de acuerdo al acta No 092 del Ministerio de Defensa Nacional y se sustentan con las actas de sostenibilidad Contable de la Jefatura de Salud Fuerza Aérea Colombiana, por otra parte se realizaron las bajas una vez cojeada la información de los saldos registrados contablemente de la Dirección de Sanidad Ejercito con el Comando Ejercito donde se estableció que ya se tenía registrado los avalúos en el Comando Ejercito motivo por el cual se registraron las bajas de los saldos.	144.172.156.209,05
4.1.10.02	Presenta una disminución, que corresponde al pago de una multa impuesta en la vigencia 2018 a Droservicios Ltda. por el incumplimiento al Contrato No 060-DGSM-2014 y para la vigencia 2019 no se han impuesto multas.	173.601.117,00
4.1.10.04	Presenta un incremento que a la parametrización de SIIF por concepto de ingresos de multas efectuadas a corresponde al pago de sanciones impuestos CONTRATO N°109 DMORI-2019 RES 252, MULTA CONTRATO N°277 MD DGSM DISAN HONAC Y MULTA CONTRATO N°094 DISAN DMORI 2019	9.202.783,00
4.3.11.01	Presenta un incremento que corresponde a el aumento de los aportes de Salud para la vigencia de acuerdo a la decreto 1002 del 2019.	53.639.272.985,76
4.3.11.90	Presenta una disminución, corresponde a que para la vigencia 2019 no se está registrando en esta cuenta el recaudo de los aportes patronales de ATEP del subsistema salud de las Fuerzas Militares. Por parametrización del rubro de ingreso.	86.629.715.272,62
4.3.12.08	Presenta una disminución, corresponde a que en la vigencia 2019 no se han registrado ingresos por urgencias para la atención de pacientes externos al subsistema de salud de las Fuerzas Militares.	3.185.668.372,74
4.3.12.17	Presenta un incremento que corresponde a la venta de servicios médicos a los aspirantes a incorporación a la Fuerza aérea Colombia y soldados que prestan el servicio militar.	3.562.027.865,86
4.3.12.19	Presenta una disminución, corresponde a que en la vigencia 2019 no se han registrado ingresos por urgencias para la atención de pacientes externos al subsistema de salud de las Fuerzas Militares.	106.800,00
4.3.12.46	Presenta una disminución, corresponde a que en la vigencia 2019 no se han registrado ingresos por urgencias para la atención de pacientes externos al subsistema de salud de las Fuerzas Militares.	52.200,00
4.3.60.07	No presenta variación alguna esta cuenta refleja el recaudo por camet de los afiliados al subsistema salud de las Fuerzas Militares	112.158,00
4.3.95.12	Presenta un incremento, corresponde a la devolución por servicios de salud de los aportes de los afiliados al subsistema salud de las Fuerzas Militares para la vigencia 2019.	35.724.497,51
4.3.95.90	Presenta una disminución, corresponde a que no se ha realizado devolución por otros aportes de pacientes externos al subsistema salud de las Fuerzas Militares para la vigencia 2019.	16.451.775,40
4.4.28.07	Presenta un incremento, corresponde a las transferencias entre unidades entre la Dirección General, las Direcciones de Sanidad y sus Establecimientos de Sanidad para la vigencia 2019.	227.526.765,05
4.4.28.08	Presenta una disminución, se realizaron donaciones vigencia 2018 y para la vigencia 2019, solo se recibió donación de equipo de comunicación y transporte transferido por DITIC, de muebles, enseres y equipo de oficina.	647.362.922,40
4.4.28.90	Presenta una disminución, corresponde a que durante la vigencia 2019 no se registran movimientos de acuerdo a la Circular 449 del Ministerio de Defensa Nacional que impartió las Instrucciones para realizar los registros contables utilizando esta cuenta para registrar los fondos los cuales serán registrados en la cuenta 442807	5.403.772.132,58
4.7.05.08	Presenta un incremento, corresponde a que durante la Vigencia 2018 se realizaron pagos de inversión y para la vigencia 2019 se pagó por el rubro recurso 10 el hospital militar Central deuda 2018, un porcentaje de la doceava parte de la vigencia 2019 y los proveedores de las Direcciones de Sanidad y sus Establecimientos.	55.657.369.023,79
4.7.05.10	Presenta un incremento, corresponde a que durante la Vigencia 2018 se realizaron pagos de inversión y para la vigencia 2019 se registran los pagos de viáticos, subatour y la parte de codaltex y los proveedores de la Direcciones de Sanidad y sus Establecimientos	6.938.995.181,18
4.7.22.01	Presenta un incremento, corresponde al pago de las deducciones de retenciones proveedores recurso 10 de las Direcciones de Sanidad y sus Establecimientos	2.150.286.439,00
4.8.02.01	Presenta una disminución, corresponde a que durante la vigencia 2019 no se recibieron interés sobre depósito de instituciones financieras. Estos correspondían a los contratos de fiducia de Droservicios Limitada para la vigencia 2018.	150.067.280,15
4.8.02.32	Presenta una disminución, corresponde a que durante la vigencia 2019 los rendimientos financieros del Sistema Único Nacional disminuyeron.	1.012.834.406,81
4.8.02.33	Presenta una disminución, para la vigencia 2018 se recibieron intereses de mora se generaron por el reintegro del contrato No 007 de /2007 Agencia logística esto debido a que salió a favor el fallo de responsabilidad civil y extracontractual impuesto a la Unión REB BYTE TECH Asegurado Previsor.	871.105.186,00
4.8.06.13	Presenta un incremento debido a que se recibieron vacunas por diferencia cambiaria en la Organización Panamericana de la Salud.	39.286.055,22
4.8.08.26	Presenta una disminución, corresponde a la recuperación de un activo fijo por daño según FACTURA SEGUROS QBE 18206 y la constitución de la cuenta por cobrar CLEONIS MARTINEZ, Vigencia Anterior por pagos de salarios cancelados demás.	1.725.570.448,83

DEPARTAMENTO:	CUNDINAMARCA	CGN2016C01_VARIACIONES_TRIMESTRALES_SIGNIFICATIVAS
MUNICIPIO:	BOGOTÁ D.C	
ENTIDAD:	MINISTERIO DE DEFENSA	
CODIGO:	11100000	
FECHA DE CORTE:	31/12/19	
CONCEPTO	(A 01 DE OCTUBRE DE 2019 A 31 DE DICIEMBRE DE 2019)	
CONCEPTO		
CODIGO CONTABLE	DESCRIPCIÓN	VALOR
4.8.08.28	Presenta un incremento, corresponde a que para la vigencia 2018 se presentaron indemnizaciones de seguros y que para la vigencia 2019 solo ha recuperado de un activo fijo por daño según FACTURA SEGUROS QBE 18205.	3.047.990,00
4.8.08.90	Presenta un incremento, corresponde a que durante la Vigencia 2019, el sistema de SIIF y la contaduría parametrización los registro del ATEP en esta cuentas contable.	88.945.765.211,92
5.1.01.10	Presenta una disminución, que corresponde al registro contable, se tiene que reclasificar en la cuenta Prima Técnica factor no salarial que para la vigencia 2019.	-
5.1.01.19	Presenta un incremento, corresponde a los registros del gasto reconocido de bonificaciones a corto plazo de los funcionarios de la Dirección General de Sanidad Militar.	1.220.106.188,07
5.1.01.23	Presenta una disminución, corresponde a los registros del gasto por la adquisición de pasajes para los funcionarios que tienen que cumplir funciones fuera de la guarnición de Bogotá.	1.721.105.688,40
5.1.01.60	Presenta un incremento, corresponde a los registros del gasto por la adquisición de subsidio de alimentación a corto plazo de los funcionarios de la Dirección General de Sanidad Militar.	-
5.1.02.01	Presenta un incremento, esto obedece a que durante la vigencia 2019, se reconoció por concepto de incapacidades Dirección General de Sanidad Militar debido al reconocimiento para el pago de una tutela N°76001-33-33-021-2019 a nombre del señor GUEVARA POLANIA OCTAVIO	43.998.593,00
5.1.02.02	Presenta una disminución, corresponde a los registros del gasto del subsidio familiar de un funcionario que gana la demanda, y en la vigencia 2019 se registra el gatos mensual de la obligación.	427.243.815,00
5.1.02.04	Presenta una variación, corresponde al reconocimiento de los gastos por el desplazamiento de un usuario para la prestación del servicio de salud en la ciudad de Bogotá.	3.928.648,25
5.1.07.01	Presenta un Incremento, corresponde a los registros del gasto de vacaciones de los funcionarios de la Dirección General de Sanidad Militar para la vigencia 2019 obedece también al incremento de salarial.	-
5.1.07.04	Presenta un incremento, corresponde a la constitución de la provisión de las vacaciones para la vigencia 2019	153.701.492,00
5.1.07.05	Presenta una disminución, corresponde a los registros del gasto de la prima vacaciones de la vigencia 2019	104.801.991,00
5.1.07.06	Presenta un incremento, corresponde a los registros del gasto de la prima servicio de la vigencia 2019	-
5.1.07.07	Presenta un incremento, corresponde a los registros del gasto de la Bonificación especial de recreación de la vigencia 2019	2.455.176.697,00
5.1.08.01	Presenta una disminución, corresponde que durante la Vigencia 2019 el rubro presupuestal se trasladó a gasto Generales pero se tienen registro para la vigencia 2019 por este concepto.	323.980.085,00
5.1.08.02	Presenta una disminución, corresponde que durante la Vigencia 2019 el rubro presupuestal se trasladó a gasto Generales pero se están realizando registro por este concepto.	95.948.903,69
5.1.08.03	Presenta un incremento, corresponde a que se realizó capacitación para los funcionarios de la Dirección General de Sanidad.	3.043.076.468,00
5.1.08.04	Presenta un incremento, corresponde a que para la vigencia 2019 se ha entregado la dotación que por ley tienen derecho los funcionarios que ganan menos de dos salarios mínimos legales.	130.390.720,00
5.1.11.02	Presenta una disminución, corresponde a que no se ha realizado compras de material médico quirúrgico y se realizaron salidas para la prestación del servicio de salud para la vigencia 2019	-
5.1.11.03	Presenta una disminución, corresponde a que no se ha realizado compras de elementos de lencerías y se realizaron salidas de almacén a que para la vigencia 2019.	2.161.622.853,65
5.1.11.04	Presenta un incremento, no se ha realizado compras de elementos de loza y cristalería y se realizaron las salidas por este concepto para la vigencia 2019.	3.970.097.168,84
5.1.11.06	Presenta un incremento, corresponde al registro del gasto efectuado el diseño e implementación de salud SIS, realizado con CODALTEC CONVENIO 005-DGSM-2018 V Fase para la vigencia 2019.	-
5.1.11.12	Presenta un incremento, corresponde Mantenimiento Preventivo Aires Acondicionados.	101.959.734,78
5.1.11.13	Presenta un incremento, corresponde al registro del gasto por vigilancia para el 2019.	222.029.713,45
5.1.11.14	Presenta una disminución, corresponde a que se realizaron salidas por papelería, aseo, víveres y abarrotes y para la vigencia 2019, por austeridad se está reducción el gasto.	-
5.1.11.15	Presenta un incremento, corresponde a que para la vigencia 2019, se realizó el reconocimiento del gasto mensual del mantenimiento de los Equipos de Computación, y equipo de transporte.	38.612.571,94
5.1.11.16	Presenta una disminución, obedece a que se realizó el pago del mantenimiento y reparación de equipo de cómputo para la vigencia 2018 de la planta electrónica y para la vigencia 2019 no se realizó ningún gasto por este concepto.	2.581.820,12
5.1.11.18	Presenta un incremento, obedece a que se realizó el pago del arrendamiento de las oficinas.	156.200,00
5.1.11.19	Presenta un incremento, obedece a los viáticos y gastos de viaje que se pagaron a los funcionarios que se desplazaron fuera de guarnición de Bogotá.	-
5.1.11.21	Presenta una disminución, corresponde a que durante la vigencia 2019 no se realizó ninguna salida por impresos y publicaciones	1.205.638.965,77
5.1.11.22	Presenta un incremento que corresponde a que se realizaron salida fotocopias del gasto del contrato suscrito por HONAC en 2019	119.220.425,75
5.1.11.23	Presente un incremento el gasto de la adquisición de pasajes para los funcionarios de planta con el fin de verificar los establecimientos de sanidad Militar y realizar acompañamiento de revisión y apoyo técnico al desarrollo del módulo Portal. SIS fase V.	24.792.183,85
		224.242.463,85

DEPARTAMENTO:	CUNDINAMARCA	CGN2016C01_VARIACIONES_TRIMESTRALES_SIGNIFICATIVAS
MUNICIPIO:	BOGOTÁ D.C.	
ENTIDAD:	MINISTERIO DE DEFENSA	
CODIGO:	11100000	
FECHA DE CORTE:	31/12/19	
CONCEPTO	(A 01 DE OCTUBRE DE 2019 A 31 DE DICIEMBRE DE 2019)	
CONCEPTO		
CODIGO CONTABLE	DESCRIPCIÓN	VALOR
5.1.11.25	Presenta una disminución obedece a que se realizó la amortización del gasto de la compañía aseguradora.	- 76.893.403,86
5.1.11.33	Presenta una disminución que corresponde a que se realizaron contratos por recargas extintores y mantenimiento de sus satélites de Dispensario de Tolimaida	- 20.711.316,25
5.1.11.46	Presenta una disminución, esto obedece a que se realizaron las salidas al gasto del consumo de combustible para los ambulancias y vehículos que prestan el servicio a los usuarios del subsistema de salud.	- 59.732.382,64
5.1.11.49	Presenta un incremento, obedece a que se realizaron el registro contable que afectan los servicios de aseo y cafetería para la asistencia y los usuarios que se encuentran hospitalizados de FLOREZ Y ALVAREZ SA quien realiza el servicio de aseo y cafetería, principalmente en Bucaramanga, Hospital Naval de Cartagena.	1.292.500.399,81
5.1.11.50	Presenta una disminución, que corresponde al gasto del contrato de SALUD. SIS fase IV.	- 7.054.527.524,80
5.1.11.56	Presenta un incremento, que corresponde al pago de la UT ELITE para la custodia de las vacunas.	27.287.858,00
5.1.11.78	Presenta un incremento, corresponde al gasto pagado por el servicios de analisis químico y microbiológico del agua para consumo humano y analisis de vertimientos y mantenimiento y a la interventoría técnica, jurídica, administrativa, financiera, contable y ambiental, al contrato de mantenimiento correctivo para adecuación y remodelación de la infraestructura física del ESM Ibagué	25.222.825,29
5.1.11.79	Presenta un incremento, obedece a que se realizó el pago del proveedor SAMA, que realiza la auditoría integral al contrato No 060-DGSM-2014 y los prestadores de servicios de la vigencia 2019.	3.112.934.132,58
5.1.11.80	Presenta una disminución, corresponde a que se han registrado los gastos por prestación de servicio profesional y técnico por la parametrización de los rubros presupuestales.	- 969.508.243,28
5.1.11.90	Presenta una disminución, corresponde a que se han realizado bajas y traslados de los activos de menor cuantía a control administrativo que cumplen o valen menos de 50 salarios mínimos legales vigentes.	- 1.433.508.100,35
5.1.20.10	Presenta una disminución, cual corresponde al pago por concepto de tasa anual superintendencia de salud vigencia 2019, según resolución No. L-2019-000524 de 2019 Dirección General de Sanidad Militar	- 54.767.487,00
5.1.20.11	Presenta una disminución, corresponde el pago de impuesto solo solo se han realizados 04 pagos de impuestos de vehículos disminuyendo.	- 6.380.447,00
5.3.60.01	Presenta un incremento, esto obedece a que se realizó el traslado de la construcción en curso del dispensario Conjunto de Fuerza Aérea Colombiana y Armada Nacional para la de Edificios y el sistema empieza a causar depreciación, para la atención de los usuarios y beneficiarios del subsistema de salud de las Fuerzas Militares. Que está ubicado en el lote adquirido por la Dirección General de Sanidad Militar en la ciudad de Bogotá con matrícula inmobiliaria No. 50C-138213 según Escritura Pública No. 4142 del 27 de diciembre de 2012. y se comenzó a realizar la depreciación del bien Inmueble.	1.006.918.367,95
5.3.60.02	Presenta una disminución, corresponde a que se realizó la bajo de la planta ductos y túneles que se registra la depreciación la cual disminuyó por retiro de activos fijos, se contabiliza la depreciación de clínicas y hospitales.	- 1.805.580,84
5.3.60.03	Presenta una disminución, corresponde a que se realizó la bajo de las líneas cables y redes según resolución 1129 de la Dirección General de Sanidad Militar y la depresión se detuvo por tal motivo.	- 3.290.819,23
5.3.60.04	Presenta una disminución, corresponde a que se realizó una donación la cual se realiza el proceso de depreciación.	- 353.520.837,91
5.3.60.06	Presenta una disminución, corresponde a que se realizó la bajo a control administrativo y se realizó reajuste a la depreciación.	- 45.750.763,99
5.3.60.08	Presenta una disminución, corresponde a que se realizó la depreciación mensual para la vigencia 2019	- 205.501.091,87
5.3.60.09	Presenta una disminución, corresponde a que se realizó la depreciación mensual para la vigencia 2019	- 908.058,47
5.3.60.13	Presenta un incremento, corresponde a que se realizó la depreciación mensual para la vigencia 2019	181.943.044,50
5.3.60.14	Presenta un incremento, corresponde a que se realizó la depreciación mensual para la vigencia 2019	9.594.928,40
5.3.60.15	Presenta un incremento, corresponde a que se realizó adquisición de muebles que comienzan a depreciarse desde el momento de su adquisición, se realizó reajuste a la depreciación en la vigencia 2019.	295.231.317,44
5.3.66.05	Presenta un incremento, obedece a que se realizaron bajas a control administrativo por cumplir las políticas establecidas en las UVT y se adquirieron licencias por tal motivo se recalculo la depreciación en la vigencia 2019.	11.730.315,70
5.3.66.06	Presenta un incremento, corresponde a que se realizó la bajo a control administrativo por cumplir las políticas establecidas en las UVT y se adquirieron software, motivo por el cual se ejecuto la depreciación en la vigencia 2019.	242.950.251,68
5.4.23.07	Presenta una disminución, obedece que para la vigencia 2019, solo se a registrado la transferencia de suministro del Contrato 060-DGSM-2014 y no se ha realizado el traslado de vacunas a las Direcciones de Sanidad Militar, por otra parte, se transfirieron las edificaciones que se tenían registrados en la Dirección General de Sanidad Militar, las Direcciones de Sanidad y sus Establecimientos de Sanidad.	124.308.235.676,73
5.6.13.02	Presenta un incremento que corresponde a los servicios en las Establecimientos de sanidad de la RED Externa Contratada, resoluciones de urgencia y Hospital Militar Central de los servicios prestados a los usuarios del subsistema de salud de las Fuerzas Militares.	- 21.696.977.240,75
5.7.20.80	Presenta una disminución, corresponde al transado de los rendimientos financieros de Codaltec fase III y IV para la vigencia 2018, y para la vigencia 2019 no se tienen recaudos por tal concepto.	- 4.067.164.127,93

DEPARTAMENTO:	CUNDINAMARCA	CGN2016C01_VARIACIONES_TRIMESTRALES_SIGNIFICATIVAS
MUNICIPIO:	BOGOTÁ D.C	
ENTIDAD:	MINISTERIO DE DEFENSA	
CODIGO:	11100000	
FECHA DE CORTE:	31/12/19	
CONCEPTO	(A 01 DE OCTUBRE DE 2019 A 31 DE DICIEMBRE DE 2019)	
CONCEPTO		
CODIGO CONTABLE	DESCRIPCIÓN	VALOR
5.8.02.40	Presenta una disminución, obedece a que durante la vigencia 2018, se asumió el gasto de las comisiones bancarias y que para la vigencia 2019 se registraron las comisiones bancarias cobradas por el banco BBVA-	- 3.111.600,42
5.8.90.16	La disminución corresponde a que para la vigencia 2019 se reclasifico la cuenta 153006 a la cuenta 589016 por medicamentos que se devolvieron por vencimiento, según oficio de la Jefatura de Salud Fuerza Aérea No. 20164780057423	- 1.135.739,99
5.8.90.17	La disminución, corresponde a que para la vigencia 2019, no se han registrado pérdidas por siniestro y para la vigencia 2018 se registró el gasto por la pérdida de registrada por el Establecimiento de Sanidad sur Occidente.	- 3.627.598,61
5.8.90.19	Presenta un incremento que corresponde a que se pasaron activos que valían mes de 50 UVT a control Administrativo.	271.670.480,29
5.8.90.25	Presenta una disminución, corresponde a que durante la vigencia 2018, se realizó el pago de unas multas impuestas por la Superintendencia de Salud por no cumplimiento de descalos, y para la vigencia 2019 no se han tramitado multas a la Dirección General de Sanidad Militar.	- 2.343.726,00
5.8.90.90	Presenta un incremento, que obedece a que durante la vigencia 2019 se tomó la decisión de transferir los giros de ADRES a esta cuenta para que no se reporta como entidad recíproca.	12.071.297.413,38
5.8.95.09	Presenta una disminución, corresponde a que durante la vigencia 2018, se realizó una devolución de aportes de salud al Comando Armada y en la vigencia 2019 no se realizaron devoluciones de aportes de salud.	- 23.287.856,00
6.3.10.01	La variación corresponde, se evidencia una disminución con respecto al periodo anterior por la disminución porque no se han presentado urgencias en los Establecimientos de Sanidad Militar se han contratado con trabajo a nivel nacional.	- 835.898.076,50
6.3.10.02	La variación corresponde, se evidencia una disminución con respecto al periodo anterior por la disminución en la contratación de prestación de servicios de observación médica a nivel nacional.	- 224.507.004,08
6.3.10.15	La variación corresponde, evidencia un incremento con respecto al periodo anterior por el incremento se está remitiendo servicios ambulatorios a la red externa a nivel nacional.	17.396.230.280,79
6.3.10.18	La variación corresponde a un aumento debido al registro de los costos por servicios de salud originados en la prestación de servicios ambulatorios, los cuales fueron contabilizados en los diferentes establecimientos de la Dirección de Sanidad Ejército, Armada y Jefatura Fuerza Aérea.	- 1.442.461.845,63
6.3.10.19	La variación corresponde a un aumento debido al registro de los costos por servicios de salud originados en la prestación de servicios ambulatorios, otras actividades extramurales los cuales fueron contabilizados en los diferentes establecimientos de la Dirección de Sanidad Ejército, Armada y Jefatura Fuerza Aérea.	160.833.810,19
6.3.10.25	La variación corresponde a un aumento debido al registro de los costos por servicios de salud originados en la prestación de servicios de hospitalización y estancias los cuales fueron contabilizados en los diferentes establecimientos de la Dirección de Sanidad Ejército, Armada y Jefatura Fuerza Aérea.	404.632.140,82
6.3.10.29	La variación corresponde, se evidencia una disminución con respecto al periodo anterior por la baja la contratación de prestación de servicios de salud mental se está, controlados a los pacientes con medicamentos que controlan la ansiedad a nivel nacional.	- 348.012.006,87
6.3.10.31	La variación corresponde, se evidencia un incremento con respecto al periodo anterior porque no se ha contratación los servicios de hospitalización -otros cuidados especiales a nivel nacional.	8.956.387,29
6.3.10.35	La variación Corresponde, se evidencia un incremento en la atención de servicios quirófanos y salas de parto debido a los contratos efectuados para los recién nacidos a nivel nacional.	1.672.816.602,04
6.3.10.36	La variación corresponde a una disminución con respecto al periodo anterior por el concepto de depreciaciones aplicadas mensualmente al equipo médico y pago a prestadores de servicio de la salud de acuerdo a las necesidades causadas en el respectivo periodo.	- 103.689.269,10
6.3.10.40	La variación Corresponde se evidencia un incremento en la atención de apoyo diagnóstico-laboratorio por la promoción de las enfermedades y examen a los Usuarios de Subsistema de Salud a nivel nacional.	2.214.254.384,30
6.3.10.41	La variación corresponde a un aumento con respecto al periodo anterior por costo que incurre remitir a los usuarios a los centros de imagenología a nivel nacional.	934.571.655,63
6.3.10.42	La variación corresponde evidencia un incremento con respecto al periodo anterior por concepto de depreciaciones mensuales de equipo médico, a nivel nacional.	27.771.137,20
6.3.10.43	La variación corresponde a un incremento con respecto al periodo anterior por concepto de depreciaciones mensuales de equipo médico, a nivel nacional.	49.471.968,00
6.3.10.50	Se presenta un incremento que corresponde a las diferencias existentes al momento de contabilizar las cuentas medicas por definición de criterio en establecer la cuenta a cada ops entre un año a otro, además hay variación en el tipo de profesional y especialista contratado, por lo tanto, al realizar el traslado a variaciones al igual que la cuenta de costo y costo operacional.	3.729.926.724,13
6.3.10.51	La variación corresponde a que en 2018 la cuenta tenía mal el nombre en SIIF estaba como rehabilitación y terapia y algunos ESM realizaron los registros por nombre y no por cuenta.	- 2.683.426.266,17
6.3.10.52	La variación corresponde a que en 2018 el HONAC realizo más salidas de materiales para el banco de Sangre en 2019 ha reportado muy pocas salidas por el banco de sangre.	- 6.234.727,13
6.3.10.53	La variación, corresponde a que en 2019 no se han presentados usuarios remitidos por unidad renal a nivel nacional.	- 35.060.592,46
6.3.10.56	La variación presenta una disminución que corresponde a que se entregaron Medicamentos como insumos de Hospitalización especialmente en los HONAC.	- 286.211.339,11

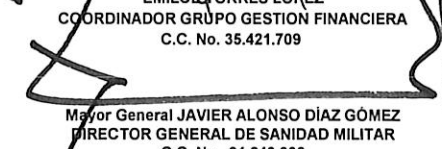
DEPARTAMENTO:	CUNDINAMARCA	CGN2016C01_VARIACIONES_TRIMESTRALES_SIGNIFICATIVAS
MUNICIPIO:	BOGOTÁ D.C.	
ENTIDAD:	MINISTERIO DE DEFENSA	
CODIGO:	11100000	
FECHA DE CORTE:	31/12/19	
CONCEPTO	(A 01 DE OCTUBRE DE 2019 A 31 DE DICIEMBRE DE 2019)	
CONCEPTO		
CODIGO CONTABLE	DESCRIPCIÓN	VALOR
6.3.10.57	Variación corresponde a un incremento que obedece al traslado de costos recibido por concepto de depreciaciones mensuales de equipo médico; salidas de almacén por concepto de medicamentos a la dependencia de salud operacional; la variación se presenta acuerdo necesidades del servicio causadas registrados por los Establecimientos de Sanidad Militar a nivel nacional.	46.866.698,73
6.3.10.66	Variación corresponde a un incremento que obedece al traslado de costos recibido por concepto de los contratos registrados de ambulancias y la prestación de servicios a nivel nacional.	170.632.033,60
6.3.10.67	Variación corresponde a un incremento que obedece al traslado de costos recibido por concepto de los contratos registrados de alto costo a nivel nacional.	1.875.351.531,14
6.3.90.01	Variación corresponde a que para la vigencia 2019, se expidieron los carnet perdidos y nuevos para los usuarios del subsistema de salud a nivel nacional.	125.039.703,10
7.3.01.01	La variación corresponde a que en 2018 las salidas de almacén de las unidades que no estaban en SAP se registraban en esta cuenta en 2019 como todas están en línea afectan la dependencia que corresponde por centro de costos	1.983.421.193,17
7.3.01.02	La variación corresponde un incremento por el pago a los prestadores de servicios de salud, y servicios de aseo y vigilancia, en los establecimientos de Sanidad Ejército, Armada y Fuerza Aérea.	11.093.412.179,37
7.3.01.07	La variación corresponde a una disminución por concepto de depreciaciones mensuales de equipo médico, de acuerdo con los recálculos de depreciación realizada en la vigencia.	1.753.630.357,15
7.3.01.95	Corresponde al traslado de costos de los movimientos de la cuenta de Consulta y procedimiento	8.366.650.300,18
7.3.02.01	La variación corresponde a que en 2018 las salidas de almacén de las unidades que no estaban en SAP se registraban en esta cuenta en 2019 como todas están en línea afectan la dependencia que corresponde por centro de costos	982.290.695,65
7.3.02.02	La variación corresponde a que en 2018 las salidas de almacén de las unidades que no estaban en SAP se registraban en esta cuenta en 2019 como todas están en línea afectan la dependencia que corresponde por centro de costos	4.030.048,14
7.3.02.07	La variación corresponde a que en 2018 las salidas de almacén de las unidades que no estaban en SAP	12.567.166,00
7.3.02.95	Corresponde al traslado de costos de los movimientos de la cuenta de Observación	990.827.813,51
7.3.10.01	La variación corresponde a un Incremento por las salidas de materiales para servicios ambulatorios de los Establecimientos de Sanidad.	1.909.493.465,37
7.3.10.02	La variación corresponde a una disminución debido a que no se está remitiendo a los Usuarios de Subsistema, el gasto de los profesionales no se ha incrementado por que no se ha efectuado incremento salarial y por las salidas de materiales para servicios ambulatorios de los Establecimientos de Sanidad.	8.308.807.391,18
7.3.10.03	La variación corresponde a una disminución por el pago a los prestadores de servicios de salud en los establecimientos de Sanidad Ejército, Armada y Fuerza Aérea.	9.812.877,80
7.3.10.07	La variación corresponde a una disminución por concepto de depreciaciones mensuales de equipo médico, de acuerdo con los recálculos de depreciación realizada en la vigencia.	1.356.867.411,47
7.3.10.95	Corresponde al traslado de costos de los movimientos de la cuenta de Consulta Externa y Procedimientos.	315.211.295.831,21
7.3.11.01	La variación corresponde a que en 2018 la entrega de materiales se registraba en esta cuenta, como en 2019 ya están todas las unidades en SAP las salidas se llevan a cada centro de costo afectando las diferentes cuentas del costo	2.293.034.220,82
7.3.11.02	La variación corresponde a una disminución debido a que no se está remitiendo a los Usuarios de Subsistema, a consulta externa especializada, por las salidas de materiales para servicios ambulatorios de los Establecimientos de Sanidad.	5.255.466.072,10
7.3.11.03	La variación corresponde a una disminución por el pago a los prestadores de servicios de salud en los establecimientos de Sanidad Ejército, Armada y Fuerza Aérea.	2.931.265,00
7.3.11.07	La variación corresponde a una disminución por concepto de depreciaciones mensuales de equipo médico, de acuerdo con los recálculos de depreciación realizada en la vigencia.	299.779.343,43
7.3.11.95	Corresponde al traslado de costos de los movimientos de la cuenta de Servicios Ambulatorios Consulta Externa.	6.872.135.222,06
7.3.12.01	La variación corresponde a una disminución de los elementos de consumo y salidas al servicio de los insumos utilizados para la prestación de los servicios médicos en los establecimientos de Sanidad Ejército, Armada y Fuerza Aérea.	2.367.154.377,76
7.3.12.02	La variación corresponde a una disminución por el pago a los prestadores de servicios de salud, y servicios de aseo y vigilancia, en los establecimientos de Sanidad Ejército, Armada y Fuerza Aérea.	204.075.777,55
7.3.12.03	La variación corresponde a la salida de almacén de unas memorias que está afectando el centro de costos de capacitación y estímulos para la vigencia 2018 y para el 2019 no se afectó esta cuenta.	244.701,72
7.3.12.07	La variación corresponde a una disminución por concepto de depreciaciones mensuales de equipo médico, de acuerdo con los recálculos de depreciación realizada en la vigencia 2018 y 2019	116.502.342,94
7.3.12.95	Corresponde al traslado de costos de los movimientos de la cuenta de Servicios Ambulatorios Salud oral.	2.588.128.144,75
7.3.13.01	La variación corresponde a una disminución de los elementos de consumo y salidas al servicio de los insumos utilizados para las campañas de promoción y prevención desarrolladas en los Establecimientos de Sanidad Ejército, Armada y Fuerza Aérea.	3.856.750.566,93
7.3.13.02	La variación corresponde a una disminución por el pago a los prestadores de servicios de salud, y servicios de aseo y vigilancia, en los establecimientos de Sanidad Ejército, Armada y Fuerza Aérea.	1.153.037.204,80
7.3.13.03	La variación corresponde a la salida de almacén de capacitación y estímulos para la vigencia 2018 y para el 2019 no se afectó esta cuenta.	40.020.939,73

[Handwritten signature]

DEPARTAMENTO:	CUNDINAMARCA	CGN2016C01_VARIACIONES_TRIMESTRALES_SIGNIFICATIVAS
MUNICIPIO:	BOGOTÁ D.C.	
ENTIDAD:	MINISTERIO DE DEFENSA	
CODIGO:	11100000	
FECHA DE CORTE:	31/12/19	
CONCEPTO	(A 01 DE OCTUBRE DE 2019 A 31 DE DICIEMBRE DE 2019)	
CONCEPTO		
CODIGO CONTABLE	DESCRIPCIÓN	VALOR
7.3.13.07	La variación corresponde a una disminución por concepto de depreciaciones mensuales de equipo médico, de acuerdo con los recálculos de depreciación realizada en la vigencia 2018 y 2019	- 24.082.480,63
7.3.13.95	Corresponde al traslado de costos de los movimientos de la cuenta de PyP	5.096.347.768,74
7.3.14.01	La variación corresponde a un aumento de los elementos de consumo y salidas al servicio de los insumos utilizados para las actividades extramurales desarrolladas en los Establecimientos de Sanidad Ejército, Armada y Fuerza Aérea.	160.369.349,28
7.3.14.02	La variación corresponde a una disminución por el pago a los prestadores de servicios de salud, en los establecimientos de Sanidad Ejército, Armada y Fuerza Aérea.	- 214.730.394,74
7.3.14.07	La variación corresponde a una disminución por concepto de depreciaciones mensuales de equipo médico, de acuerdo con los recálculos de depreciación realizada en la vigencia 2018 y 2019	- 6.491.707,89
7.3.14.95	Corresponde al traslado de costos de los movimientos de la cuenta de Consulta Extramurales	104.340.503,35
7.3.20.01	La variación corresponde a una disminución en la salida de los elementos de consumo y salidas al servicio de los insumos utilizados para la prestación de servicios médicos en el servicio de hospitalización y estancia general en los Establecimientos de Sanidad Ejército, Armada y Fuerza Aérea, que tienen habilitado este tipo de servicio.	- 513.216.461,05
7.3.20.02	La variación corresponde a una disminución por el pago a los prestadores de servicios de salud, en los establecimientos de Sanidad Ejército, Armada y Fuerza Aérea.	- 758.895.404,69
7.3.20.03	La variación corresponde a una disminución por concepto de depreciaciones mensuales de equipo médico, de acuerdo con los recálculos de depreciación realizada en la vigencia 2018 y 2019	- 21.847.622,79
7.3.20.07	La variación corresponde a una disminución por concepto de depreciaciones mensuales de equipo médico, de acuerdo con los recálculos de depreciación realizada en la vigencia 2018 y 2019	- 279.770.125,67
7.3.20.95	Corresponde al traslado de costos de los movimientos de la cuenta de Hospitalización Estancia General	1.517.122.566,37
7.3.21.01	La variación corresponde a una disminución de los elementos de consumo y salidas al servicio de los insumos utilizados en el servicio hospitalización y cuidados intensivos en los E	- 2.427.735,26
7.3.21.02	La variación corresponde a una disminución por el pago a los prestadores de servicio de salud en el área de Hospitalización, en los establecimientos de Sanidad Ejército, Armada y Fuerza Aérea.	- 419.468.957,30
7.3.21.07	La variación corresponde a un incremento por concepto de depreciaciones mensuales de equipo médico, de acuerdo con los recálculos de depreciación realizada en la vigencia 2018 y 2019	- 23.971.259,41
7.3.21.95	Corresponde al traslado de costos de los movimientos de la cuenta de Hospitalización Cuidados Intermedios.	445.867.951,97
7.3.24.02	La variación corresponde a una disminución por las reclasificaciones y no pagos de prestación de servicios y servicios de aseo y vigilancia en los establecimientos de Sanidad Ejército, Armada y Fuerza Aérea.	- 354.392.452,07
7.3.24.07	La variación corresponde a un incremento por concepto de depreciaciones mensuales de equipo médico, de acuerdo con los recálculos de depreciación realizada en la vigencia 2019	2.519.087,26
7.3.24.95	Corresponde al traslado de costos de los movimientos de la cuenta de Salud Mental	351.873.364,81
7.3.26.02	La variación corresponde a una disminución por las reclasificaciones y no pagos de prestación de servicios y servicios de aseo y vigilancia en los establecimientos de Sanidad Ejército, Armada y Fuerza Aérea.	- 796.405,00
7.3.26.07	La variación corresponde a una disminución por concepto de depreciaciones mensuales de equipo médico, de acuerdo con los recálculos de depreciación realizada en la vigencia 2019	- 7.539.180,38
7.3.26.95	Corresponde al traslado de costos de los movimientos de la cuenta de Cuidados Especiales	- 5.895.702,97
7.3.30.01	La variación corresponde a la salida de material quirúrgico para los quirófanos de los Establecimientos de Sanidad Armada, Ejército y Jefatura de Fuerza Aérea.	- 1.139.377.509,57
7.3.30.02	La variación corresponde a una disminución debido a que en la vigencia 2019 por los pagos de prestación de servicios en los establecimientos de Sanidad Ejército, Armada.	285.427.542,85
7.3.30.07	La variación corresponde al -92% por concepto de depreciaciones mensuales de equipo médico, de acuerdo con los recálculos de depreciación realizada en la vigencia 2019	- 462.833.379,92
7.3.30.95	Corresponde al traslado de costos de los movimientos de la cuenta de Quirófanos	1.391.008.404,16
7.3.31.02	La variación corresponde al -97% una disminución debido a que en la vigencia 2019 por los pagos de prestación de servicios en los establecimientos de Sanidad Ejército, Armada.	- 956.692,98
7.3.31.07	La variación corresponde al -90% por concepto de depreciaciones mensuales de equipo médico, de acuerdo con los recálculos de depreciación realizada en la vigencia 2019	- 136.619.075,42
7.3.31.95	Corresponde al traslado de costos de los movimientos de la cuenta de Salas de parto	137.575.768,40
7.3.40.01	La variación corresponde a que para la vigencia 2018 se había registrado mayor entrega de insumos de laboratorio clínico en los Establecimientos de Sanidad Militar, para la prestación de servicios de salud.	- 2.085.088.378,83
7.3.40.02	La variación corresponde a que en la vigencia de 2019 ya se encuentran todas las unidades de salud en SAP y se llevan al centro de costo que corresponden, en el año 2018 el 65% del personal a contrato de las unidades que no estaban en vivo se registraban en la 7310 y en SAP va en cada cuenta según el área en que trabaje	- 201.576.441,09

DEPARTAMENTO:	CUNDINAMARCA	CGN2016C01_VARIACIONES_TRIMESTRALES_SIGNIFICATIVAS
MUNICIPIO:	BOGOTÁ D.C	
ENTIDAD:	MINISTERIO DE DEFENSA	
CODIGO:	11100000	
FECHA DE CORTE:	31/12/19	
CONCEPTO	(A 01 DE OCTUBRE DE 2019 A 31 DE DICIEMBRE DE 2019)	
CONCEPTO		
CODIGO CONTABLE	DESCRIPCION	VALOR
7.3.40.03	La variación corresponde a que en 2018 se registró de salida de almacén que afectan el centro de costos de capacitan y estímulos.	- 1.307.028,00
7.3.40.07	La variación corresponde a los registros de la depreciación de todas las unidades que ingresaron a SAP la depreciación la lleva al Centro de Costo (Área u oficina) en que esta el activo	- 745.991.693,39
7.3.40.95	Corresponde al traslado de costos de los movimientos de la cuenta de Laboratorio Clínico	3.009.727.435,27
7.3.41.01	La variación corresponde a la salida de almacén para el área de Imagenología.	- 97.967.595,79
7.3.41.02	La variación corresponde principalmente al registro del personal a contrato que presta servicios asistenciales, los servicios de papelería y aseo de las unidades que no estaban en SAP en 2018 y que en 2019 si se están llevando los costos al área que corresponde.	- 192.602.503,26
7.3.41.05	La variación corresponde al 100%, a los riesgos profesionales asumidos por la Jefatura de Salud Fuerza Aérea para la vigencia 2018.	- 3.913.200,00
7.3.41.07	Corresponde a la depreciación que se realiza en el aplicativo SAP de todas las unidades.	- 91.845.655,61
7.3.41.95	Corresponde al traslado de costos de los movimientos de la cuenta de Imagenología	402.661.199,41
7.3.42.01	Corresponde a los materiales para laboratorio de patología.	- 4.802.844,97
7.3.42.02	La variación corresponde principalmente al registro del personal a contrato que presta servicios asistenciales, los servicios de papelería y aseo de las unidades que no estaban en SAP en 2018 y que en 2019 si se están llevando los costos al área que corresponde.	- 2.630.600,45
7.3.42.07	Corresponde a la depreciación que se realiza en el aplicativo SAP de todas las unidades.	- 11.181.761,54
7.3.42.95	Corresponde al traslado de costos de los movimientos de la cuenta de Patología	13.354.006,06
7.3.43.01	La variación corresponde a las salidas de almacén para el área de apoyo diagnóstico en los Establecimientos de Sanidad Militar.	45.205.592,80
7.3.43.95	Corresponde al traslado de costos de los movimientos de la cuenta de Apoyo diagnóstico	- 45.205.592,80
7.3.49.01	La variación corresponde a que en 2019 ya se encuentran en SAP todas las unidades de Sanidad Militar y las salidas de materiales si se llevan en la cuenta de Rehabilitación y Terapia	- 40.479.136,34
7.3.49.02	La variación corresponde a que en 2019 todos los médicos y enfermeras que prestan los servicios de salud en rehabilitación y terapias si se están llevando a esa cuenta, antes estaban en consulta externa	- 220.007.188,60
7.3.49.03	La variación corresponde a que en 2018 se registró en este centro de costos de Salarios de los Funcionarios de Planta.	- 589.355,00
7.3.49.07	La variación corresponde a la disminución de la depreciación de los activos que se encuentran al servicio en los centros de costos de rehabilitación y terapia, de acuerdo con los traslados internos de los activos fijos, los cuales fueron contabilizada en los diferentes establecimientos de Sanidad Militar	- 503.866.600,75
7.3.49.95	Corresponde al traslado de costos de los movimientos de la cuenta de Rehabilitación y Terapia	831.940.334,13
7.3.51.01	Corresponde a las salidas de almacén que registro HONAC de materiales para el banco de sangre, en 2019 no se han presentado.	- 38.178.536,13
7.3.51.02	Corresponde a la salida de almacén por papelería para el área del Banco de Sangre HONAC.	- 12.491.643,11
7.3.51.07	La variación corresponde a la disminución de la depreciación de los activos que se encuentran al servicio en los centros de costos de Banco de Sangre, de acuerdo con los traslados internos de los activos fijos, los cuales fueron contabilizada en los diferentes establecimientos de Sanidad Militar	- 19.931.250,81
7.3.51.95	Corresponde al traslado de costos de los movimientos de la cuenta de Banco de Sangre	61.977.854,01
7.3.52.02	Corresponde al servicio de Vigilancia de 2018 de HONAC, para la vigencia 2019 se registra en la cuenta de gasto y no en la de costo	- 70.121.184,92
7.3.52.95	Corresponde al traslado de costos de los movimientos de la cuenta de Unidad Renal	70.121.184,92
7.3.55.01	La variación corresponde principalmente al registro del personal Técnico y profesional que presta los servicios en el área de Farmacia de las unidades y los satélites en 2018, y para el 2019 ya se registran todos los costos en la cuenta.	957.153.111,70
7.3.55.02	Corresponde a la salida de almacén que afectan la farmacia.	- 1.591.882.342,67
7.3.55.03	La variación corresponde a que se registran salarios de funcionarios en esta cuenta.	54.408,01
7.3.55.07	Corresponde a que en 2019 ya se encuentran en SAP todas las unidades de salud y afectan la cuenta de depreciación del costo según el centro de costo que tiene cada activo	- 331.160.243,77
7.3.55.95	Corresponde al traslado de costos de los movimientos de la cuenta de Farmacia.	849.189.854,76
7.3.56.02	Corresponde a salidas de almacén que afectan el apoyo terapéutico.	39.477.952,50
7.3.56.07	Corresponde a que en 2019 ya se encuentran en SAP todas las unidades de salud y afectan la cuenta de depreciación del costo según el centro de costo que tiene cada activo	- 1.759.637,84
7.3.56.95	Corresponde al traslado de costos de los movimientos de la cuenta de apoyo terapéutico a otras Unidades.	- 41.237.590,34
7.3.86.01	La variación corresponde a las salidas de medicamentos y materiales para la dotación de las ambulancias.	- 14.382.640,49
7.3.86.02	La variación corresponde a que se adquirió los seguros para las ambulancias y mantenimiento de las ambulancias	- 81.006.017,51
7.3.86.03	Corresponde a las salidas de almacén para la dotación de las Ambulancias.	1.631.674,36
7.3.86.07	Corresponde a que en 2019 ya se encuentran en SAP todas las unidades de salud y afectan la cuenta de depreciación del costo según el centro de costo que tiene cada activo	- 60.761.757,44
7.3.86.95	Corresponde al traslado de costos de los movimientos de la cuenta de servicio de Ambulancias.	20.091.224,11

[Handwritten signature]

DEPARTAMENTO:	CUNDINAMARCA	CGN2016C01_VARIACIONES_TRIMESTRALES_SIGNIFICATIVAS
MUNICIPIO:	BOGOTÁ D.C.	
ENTIDAD:	MINISTERIO DE DEFENSA	
CODIGO:	11100000	
FECHA DE CORTE:	31/12/19	
CONCEPTO	(A 01 DE OCTUBRE DE 2019 A 31 DE DICIEMBRE DE 2019)	
CONCEPTO		
CODIGO CONTABLE	DESCRIPCIÓN	VALOR
7.3.87.01	La variación corresponde a la dotación de los Botiquines y para las campañas los cuales afectan el centro de costos de salud operacional.	1.266.409.837,81
7.3.87.02	La variación corresponde al registro de las obligaciones de las enfermeras jefes y los especialistas que trabajan en Salud Ocupacional en las cuentas de consulta externa y especializada	797.138.612,51
7.3.87.03	La variación corresponde al registro de las obligaciones de las enfermeras jefes y los especialistas que trabajan en consulta externa y especializada	-
7.3.87.07	Corresponde a las salidas de almacén que afectan el centro de costas de capacitación y estímulos para el área de consulta externa y especializada.	1.202.249.414,11
7.3.87.95	Corresponde al traslado de costos de Servicios Conexos en salud	125.618.766,02
8.1.90.90	Corresponde a los registros de los Convenios con las Universidades por el Establecimiento de Sanidad HONAC.	-
8.3.15.10	La variación corresponde a la baja al control administrativo de los elementos inferiores a 50 uvt, de acuerdo a lo establecido en la Política Contable de Propiedad Planta y Equipo emitida por el Ministerio de Defensa Nacional.	233.386.877,00
8.3.15.90	Corresponde a los registros de los activos totalmente depreciados registrados en la vigencia 2018.	88.273.996,86
8.3.61.01	Presenta una disminución que corresponde responsabilidades a los fallos emitidos por las autoridades de los procesos y al archivo por prescripción de los mimos.	-
8.3.90.90	La variación corresponde a una disminución de acuerdo a la Circular 655/2019 y concepto de la Contaduría General de la Nación No.20182300028611, en el cual se establece que el registro contable de los aportes de los convenios depende del tipo de empresa al valor de convenios de docencia por concepto de contraprestación	473.838.735,77
8.9.05.90	La variación corresponde a un incremento de acuerdo a la circular No 655/2019 y concepto de la Contaduría General de la Nación No.20182300028611, en el cual se establece que el registro contable de los aportes de los convenios depende del tipo de empresa al valor de convenios de docencia por concepto de contraprestación.	222.514.379,88
8.9.15.06	La variación corresponde al registro por entrega de camas hospitalarias a pacientes por modalidad de tutela.	267.401.484,58
8.9.15.21	La variación corresponde a las responsabilidades internas de los Establecimientos de Sanidad Militar.	233.386.877,00
8.9.15.90	La variación corresponde a un aumento al valor de convenios de docencia por concepto de contraprestación de servicios en el Hospital Naval de Cartagena	77.864.497,13
9.3.90.12	La variación corresponde a incremento en la contabilización de glosas en 2019 por proceso de conciliación y auditoría de cuentas médicas y glosas las del Contrato No 060/dgsm/2014 que hasta la fecha no se han definido por parte del operar logístico Droservicio y la Auditoría SAMA y el Contrato de auditoría de la Dirección de Sanidad Ejército para los servicios prestados a nivel nacional por la IPS, Hospitales.	222.514.379,88
9.9.15.90	La variación corresponde a incremento en la contabilización de glosas en 2019 por proceso de conciliación y auditoría de cuentas médicas y glosas las del Contrato No 060/dgsm/2014 que hasta la fecha no se han definido por parte del operar logístico Droservicio y la Auditoría SAMA y la Auditoría SAMA y el Contrato de auditoría de la Dirección de Sanidad Ejército para los servicios prestados a nivel nacional por la IPS.	267.401.484,58
		9.584.885.878,13
 OLGA PATRICIA SÁNCHEZ ROA CONTADOR SUBSISTEMA SALUD FFMM T.P 191306-T C.C. No. 52.125.903		 EMILCE TORRES LÓEZ COORDINADOR GRUPO GESTIÓN FINANCIERA C.C. No. 35.421.709
 Capitán de Navío JOHN OSWALDO SÁNCHEZ ANZOLA SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO C.C. No. 79.569.414		 Mayor General JAVIER ALONSO DÍAZ GÓMEZ DIRECTOR GENERAL DE SANIDAD MILITAR C.C. No. 91.243.033